

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este Órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 57.2.f) de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956. Sevilla, 10 de diciembre de 1996. La Directora General, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

Granada, 1 de abril de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 908/95.  
Notificado a: Collado Tovar, Francisco.  
Ultimo domicilio: Nueva, 37 (Motril).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 484/95.  
Notificado a: Bermúdez Manzano, Daniel.  
Ultimo domicilio: Plaza Doctor Alvarez (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 904/95.  
Notificado a: Martín Fajardo, Prudencia.  
Ultimo domicilio: Rambla del Majón (Motril).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 1 de abril de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 592/96.  
Notificado a: García León, S.A.  
Ultimo domicilio: Acera del Mar, s/n (Torrenueva).  
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 20/97.  
Notificado a: Jiménez Castillo, Pilar.  
Ultimo domicilio: Ctra. Almería, Km. 20 (Albuñuelas).  
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 626/96.  
Notificado a: Ortega Peña, José.  
Ultimo domicilio: Playa de Carchuna (Motril).  
Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 1 de abril de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 94/97.  
Notificado a: Esteban Correa, Víctor.  
Ultimo domicilio: Polígono Alborán, 6 (Motril).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 99/97.  
Notificado a: García Piqueras, Alfonso Fco.  
Ultimo domicilio: San Miguel, 6 (Guadix).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 1 de abril de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 279/96.  
Notificado a: Jiménez Castillo, Pilar.  
Ultimo domicilio: Carretera Almuñécar, Km. 20 (Albuñuelas).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 372/96.  
Notificado a: Díaz Mentrel, Jorge.  
Ultimo domicilio: Plaza Pradolano (Monachil).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 305/96.  
Notificado a: Mantas Pedregosa, Francisco.  
Ultimo domicilio: Enrique Amat, 3 (Montefrío).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 23/97.  
Notificado a: Pintor Enrique, M.<sup>o</sup> Isabel.  
Ultimo domicilio: Sor Josefina Valencia (Ugíjar).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 359/96.  
Notificado a: Abdeslam Mohamed.  
Ultimo domicilio: Huerta Macarro, Ctra. N-324 (Guadix).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 374/96.  
Notificado a: De las Heras Roldán, M.<sup>o</sup> Angeles.  
Ultimo domicilio: Casa Grande, 1 (Quéntar).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 349/96.  
Notificado a: Puertas Arnedo, Andrés.  
Ultimo domicilio: Paseo de Velilla (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 295/96.  
Notificado a: Sánchez Sierra, Luciano.  
Ultimo domicilio: Prado Llano (Monachil).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 286/96.  
Notificado a: Jurado Pacheco, José.  
Ultimo domicilio: Edif. Monachil S. Nevada (Monachil).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 160/96.  
Notificado a: Vélez-Málaga, Valdivia.  
Ultimo domicilio: Avda. Costa del Sol (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 127/96.  
Notificado a: Vélez Málaga, S.A., Valdivia.  
Ultimo domicilio: Paseo Velilla Edif. Tao (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 135/96.  
Notificado a: Vélez-Málaga, Valdivia.  
Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 25 (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 132/96.  
Notificado a: Novo Novo, Miguel.  
Ultimo domicilio: Avda. de Cala (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 1 de abril de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.<sup>o</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente

sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. acta/s: 18/55715.  
Notificado a: Manuel Rodríguez Tello.  
Ultimo domicilio: Estación, s/n (Orgiva).  
Trámite que se notifica: Inic. Exp. Susp. Actividad.

Granada, 1 de abril de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.<sup>o</sup>, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 861/96.  
Notificado a: Urb. Ciudad Jardín Com. Prop.  
Ultimo domicilio: Espetos, s/n, La Chucha (Carchuna-Motril).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 82/97.  
Notificado a: Fuentedura Oliveros, Juana.  
Ultimo domicilio: Joaquín Costa, 10 (Motril).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 2 de abril de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*ACUERDO de 3 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por anuncios de la resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 3 de abril de 1997, del Delegado Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Jaén por el que se ordena la notificación mediante anuncios de Resoluciones a don José Caler Sorroche y doña M.<sup>o</sup> Jesús Carrillo de la Torre, al resultar en paradero desconocido, al no haber podido ser localizados en el domicilio que figura en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al ser desconocido su domicilio o encontrarse en paradero desconocido, podrá comparecer en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Paseo de la Estación núm. 19, 3.<sup>o</sup> planta (Jaén), para la notificación de los contenidos íntegros de las Resoluciones dictadas en fecha 21 de marzo de 1997, 26 de marzo de 1997 y 31 de marzo de 1997, en los expedientes de protección núms. 170/96, 171/96, 173/96